

# Soberanía alimentaria vs Modelo industrial corporativo

Rodríguez Hernández, Claudia

2022-06-01

---

<https://hdl.handle.net/20.500.11777/5831>

<http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf>

## SOBERANÍA ALIMENTARIA VS MODELO INDUSTRIAL CORPORATIVO

*\*Por: Mtra. Claudia Rodríguez Hernández*

México cuenta con un vasto y extraordinario patrimonio de culturas alimentarias, desde hace siglos, sus pueblos han desarrollado una gran variedad de prácticas agrícolas que les han permitido mantener su cultura alimentaria, algunas de estas prácticas se siguen transmitiendo en resistencia a nuevos modelos de producción que entienden a la alimentación únicamente como un negocio.

Concentrado en pocas corporaciones transnacionales, el modelo industrial corporativo, se propaga acaparando tierras y poniendo en riesgo prácticas y conocimientos ancestrales relacionados con la producción de alimentos. Este modelo genera hambre, daños ambientales, concentración de alimentos en las grandes urbes y el desperdicio de un tercio de los alimentos que se producen.

La soberanía alimentaria, es la alternativa sostenible, ecológica y equitativa frente a este modelo de producción, distribución y consumo de alimentos fallido, e incluso la solución a la crisis alimentaria y emergencia climática actual.

El modelo industrial corporativo entiende a la alimentación como un negocio, su objetivo es el lucro sin importar los impactos ecológicos, sociales y culturales. Asimismo, prioriza las exportaciones expandiéndose a través del libre comercio donde los precios de los alimentos son establecidos por los intereses especulativos del capital financiero.

La soberanía alimentaria defiende el acceso a la alimentación y al agua como derechos fundamentales, prioriza el consumo en los mercados locales, lo que permite que se activen economías locales que ofrecen productos más frescos y sanos, además, promueve intercambios solidarios y transparentes como el comercio justo.

La industria alimentaria fabrica masivamente alimentos de bajo costo y mala calidad nutrimental, imponiendo una cultura alimentaria basada en los alimentos ultraprocesados lo que ha generado un incremento importante en la prevalencia de enfermedades crónicas degenerativas, impactando así el sistema de salud de nuestro país.

La soberanía alimentaria promueve la alimentación sana, nutritiva, culturalmente diversa y accesible para todos, en donde se recuperen y desarrollen conocimientos gastronómicos y agrícolas.

El modelo industrial corporativo se basa en la concentración y hacinamiento del ganado, los monocultivos, el uso de maquinarias y agentes tóxicos que implican un uso masivo de agua, así como el desgaste y contaminación de los suelos, el 30% de estos suelos a nivel mundial se ha desgastado.

La soberanía alimentaria le devuelve a la agricultura su rol central de producir alimentos con un modelo agroecológico que genera ecosistemas diversos y sostenibles, sin uso de químicos contaminantes, lo que ayuda a recuperar los suelos y regenerar los ciclos del agua aumentando la productividad a corto y largo plazo.

La industria se ha centrado en la producción de algunas variedades de alimentos lo que se traduce en que el 70% de los alimentos procesados provienen de apenas especies vegetales, esto ha generado una pérdida de agrobiodiversidad, la cual se ha agravado con los transgénicos, lo que nos hace más dependientes de la tecnología corporativa y más vulnerables a catástrofes y plagas.

La soberanía alimentaria defiende la preservación de la biodiversidad a través de la reproducción de las semillas campesinas fomentando su diversidad y capacidad de adaptación.

El modelo industrial genera concentración de tierras y deforestación masiva obligando a los campesinos a abandonar el campo y a enfrentar situaciones de pobreza y exclusión en las ciudades, mientras que la soberanía alimentaria contempla una distribución equitativa de tierras, mejorando la vida de los campesinos.

La industria alimenticia actual genera entre el 44 y el 57% de gases invernadero a nivel global, tanto por la destrucción de biodiversidad como por su uso intensivo de derivados del petróleo. Por otro lado, la soberanía alimentaria y la agroecología, no solo no generan gases invernadero, si no que tienen la capacidad de generar ecosistemas que reabsorben el carbono de la atmósfera.

En conclusión, la soberanía alimentaria defiende el derecho a establecer sistemas alimentarios y productivos propios para favorecer una relación sustentable con la tierra el agua y la biodiversidad, que impacten en la salud de las personas y del planeta. Esto implica la lucha por

una posición firme frente al libre comercio mundial, así como el establecimiento de políticas y nuevas prácticas de consumo a nivel nacional, regional y local.

La autora es académica de la **Universidad Iberoamericana Puebla**.

**Sus comentarios son bienvenidos.**